



Diezete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SETENTA
Y TRES.

M. H. S.

Yo Felipe Tudela Teniente desta Ciudad puerto á los pies de S. con el Ven-
dimiento que debo. Digo que en el partido de peñas de Nepra desta
Jurisdiccion ay un pedazo de tierra montuosa de átochar propio
de S. Cuyas vertientes de Naman á las Tumbas de este partido de Ne-
pra y de la Esparragrilla, y linda con Gines de Morales por la
parte de Levante, y labes barranco que dicen de Sallares; Alonso
Nabarra por la del poniente; Joseph Erriban por la del medio
dia, y Christobal Pedrero el menor por la del norte de Cuyo peda-
zo de tierra necesito para labouzarlo por lo que pido y suplico
á S. se sirva hacerme gracia y merced de el en que Nece-
sario Especial favor de la grandesa de S. y mere-
ciendo esta gracia Estoy pronto á entregar á la disposi-
cion de S. quatrocientos reales vellon los que me serviran
para satisfacion y pago de las costas que hiziere en
dha tierra.

Yo Felipe Tudela

Yo Dn. Joseph de...
Yo Dn. ...
Yo Dn. ...

Yo Dn. ...
Yo Dn. ...
Yo Dn. ...

Vertical text on the right margin, likely bleed-through from the reverse side of the page.

